

	EMGRISA	PT
	POLITICA	RV07

Misión

Aportar y aplicar, a nuestros clientes y a la sociedad en su conjunto, soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma eficaz, segura y responsable.

Visión

Constituir para el Sector Público, el medio propio de referencia en materia de sostenibilidad y economía circular, mediante la participación en los principales planes y proyectos de gestión y tratamiento de suelos contaminados y residuos, economía circular, mitigación y adaptación al cambio climático, innovación ambiental y política de agua

Valores

- Actuación pública
- Compromiso con las partes interesadas
- Profesionalidad e integridad
- Respeto a la ley y a los derechos humanos
- Conciencia ambiental
- Seguridad de las personas y los bienes
- Iniciativa y mejora permanente
- Trabajo en equipo

Principios

- Transparencia y rendición de cuentas
- Comportamiento ético
- Respeto e inclusión de los grupos de interés
- Responsabilidad, diligencia y buena fe
- Legalidad y derechos humanos
- Prevención y sostenibilidad ambiental
- Precaución y prevención frente a riesgos
- Contribución y colaboración

Compromisos y objetivos permanentes

- Obtener rentabilidad económica
- Respetar los principios establecidos
- Cumplir con la legalidad, con los requisitos aplicables y con los compromisos adquiridos
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
- Eliminar los peligros, reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y mejorar las condiciones laborales
- Mejorar continuamente el sistema de gestión y el desempeño alcanzado
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores y su representación
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y avanzar hacia la sostenibilidad

En Madrid, a 29 de mayo de 2023
Paloma Lorente Velázquez-Gaztelu
Directora de Emgrisa